

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se personó el día cuatro de octubre de dos mil veintidós, en la instalación de radiodiagnóstico médico cuyo titular es _____, de NIF: _____ ubicada en la _____, del municipio de Rafelbunyol, en la provincia de Valencia.

La visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación de rayos X con fines de radiodiagnóstico médico ubicada en el emplazamiento referido, cuya comunicación de inscripción vigente (DCL-02) en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, emitida por parte del Servicio Territorial de Energía es de fecha 24 de agosto de 2017 y número de registro 46/IRX/2469.

La inspección fue recibida por _____, director de la clínica, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación consta de las siguientes salas y equipos:

Sala 1. Equipo 1 radiodiagnóstico intraoral.

- Equipo de la firma _____, modelo _____, n/s _____ que alimenta a un tubo de la firma _____, modelo _____, n/s _____, y condiciones máximas de funcionamiento de _____ kVp y _____ mA. _____
- El equipo dispone de pulsador de disparo con cable extensible de al menos 2 metros de longitud del tubo emisor de rayos X. _____
- El acceso está señalizado como zona vigilada indicativa de riesgo de irradiación según norma UNE 73.302. _____



- La sala limita en el mismo plano con pasillo, despacho, sala de espera y sala de esterilización, en su parte superior con dependencias de la clínica y en la inferior con tierra. _____
- La sala dispone de puerta de acceso de cristal y paredes convencionales de cartón-yeso. El suelo y techo son de material forjado. _____

Sala 2. Equipo Ortopantomógrafo.

- Equipo de la firma _____, modelo _____, n/s _____, que alimenta a un tubo de la firma _____, modelo _____, n/s _____, y condiciones máximas de funcionamiento de _____ kVp y _____ mA. _____
- El equipo dispone de pulsador de disparo ubicado en el exterior de la sala. _____
- El acceso a la sala está señalizado como zona vigilada, con riesgo de irradiación, según norma UNE 73.302. _____
- La sala limita en el mismo plano con pasillo, sala de espera, escaleras y tierra, recepción, en la parte superior con hueco del ascensor del edificio y en la inferior con tierra. _____
- La sala dispone de puerta de acceso y paredes emplomadas, suelo y techo de material forjado. La puerta dispone de cámara de TV para visualización del paciente. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- La instalación dispone de 2 delantales con protector de tiroides ambos emplomados, como medios de protección contra las radiaciones ionizantes. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Los valores de tasa de dosis medidos por la inspección con el equipo panorámico, con condiciones normales de funcionamiento (_____ Kv, _____ mA), son junto a la rendija de la puerta de acceso _____ μ Sv/h y en contacto con la puerta a la altura del visor de fondo radiactivo ambiental. _____
- Las medidas se realizan con el equipo de medida de la radiación propiedad de la inspección, de la firma _____, modelo _____, modelo _____ y n/s _____, calibrado en el _____ con fecha 27 de octubre de 2021. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Disponen de una acreditación para dirigir instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico a favor de _____.
- De acuerdo con el Programa de Protección Radiológica (PPR) facilitado a la inspección, de fecha mayo de 2017, figura como trabajador expuesto (TE) la persona acreditada y clasificado como categoría B. _____
- El control dosimétrico del TE se realiza mediante un dosímetro personal, con lecturas disponibles hasta el mes de agosto de 2022, procesadas mensualmente por _____



CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La instalación está inscrita en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico del Servicio Territorial de Energía, con número de registro 46/IRX/2469. _____
- La instalación dispone de contrato actualizado de prestación de servicios en materia de protección radiológica con la Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR) _____ firmado con fecha 25 de noviembre de 2019 y prorrogable anualmente. _____
- Los equipos disponen de certificado de conformidad del mercado CE. _____
- La instalación dispone de programa de protección radiológica actualizado, que incluye normas y procedimientos de trabajo, realizado por la UTPR _____, de fecha mayo de 2017. _____
- Está disponible el último certificado periódico de conformidad de la instalación, firmado por la UTPR contratada sin fecha. _____
- El control de calidad de los equipos, verificación radiológica de la instalación y estudio de dosimetría a paciente, lo ha realizado la UTPR contratada con 2 de junio de 2022. _
- La instalación dispone de registro actualizado e informático de las exploraciones realizadas. _____
- El informe periódico de la instalación lo realiza y remite al Consejo de Seguridad Nuclear la UTPR contratada, está disponible el correspondiente al año 2021. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalación y Utilización de Aparatos de Rayos X con Fines de Diagnóstico Médico, se levanta y suscribe la presente acta, en L'Elia, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat.



Firmado por
, el día
11/10/2022, con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de **SANTIAGO ESTREMS DÍAZ**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Valencia a día 15 de Octubre de 2022